

Abatissor de cye de di cleris y para
capellande
Iacarely
10 de mayo
1590 666 mcs

En este ayuntamiento se acordó...
que se haga un traslado...
de los bienes que pertenecen...
a la dicha casa...
y se ponga en venta...
por el tiempo que se...
necesitare para...
pagar las deudas...
que se le adeudan...
y se ponga en venta...
de los bienes que pertenecen...
a la dicha casa...
y se ponga en venta...
por el tiempo que se...
necesitare para...
pagar las deudas...
que se le adeudan...
y se ponga en venta...
de los bienes que pertenecen...
a la dicha casa...
y se ponga en venta...
por el tiempo que se...
necesitare para...
pagar las deudas...
que se le adeudan...

En este ayuntamiento se acordó...
que se haga un traslado...
de los bienes que pertenecen...
a la dicha casa...
y se ponga en venta...
por el tiempo que se...
necesitare para...
pagar las deudas...
que se le adeudan...
y se ponga en venta...
de los bienes que pertenecen...
a la dicha casa...
y se ponga en venta...
por el tiempo que se...
necesitare para...
pagar las deudas...
que se le adeudan...

Don Diego de...
arjote y ay...
mitam
omas p...
capellande